

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2735** *PLÁSTICOS ROBLES, S.A.*

En cumplimiento de la Transacción Judicial habida en los Autos 764/2009 del Juzgado de Primera Instancia Tres de Albacete, homologada mediante Auto de fecha 13 de abril de 2011, y de lo acordado en Auto de fecha 23 de diciembre de 2011, en Autos 1423/2011 de ese mismo Juzgado, la Administradora Solidaria Francisca Robles Lupiola, convoca a los accionistas de dicha sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Albacete, Calle Autovía, 8, Polígono Industrial Campollano el día 25 de abril a sus 18:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar el día siguiente, a las 18:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y posterior liquidación de la mercantil Plásticos Robles, S.A.

Segundo.- Nombramiento de Liquidador en la forma prevista en el acuerdo transaccional.

Tercero.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

I.-Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

II.- Asistencia a la Junta por representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

De conformidad con los Estatutos Sociales sobre la delegación y voto por medios de comunicación a distancia, la representación podrá conferirse por escrito bajo firma autógrafa.

Albacete, 3 de febrero de 2012.- La Administradora, Francisca Robles Lupiola.

ID: A120008306-1